

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIDAD Y PROGRESO

# Programa de Educación Financiera





Módulo IV

# Manejo prudente del Crédito para evitar el Sobreendeudamiento





## ¿QUÉ ES EL CRÉDITO?

El crédito es un **préstamo de dinero** que una institución financiera otorga a un cliente, con el compromiso de que en el futuro, el cliente devuelva dicho préstamo en forma gradual (mediante el pago de cuotas) o en un solo pago y con un interés adicional que compensa a la coac por todo el tiempo que no tuvo ese dinero.





# IMPORTANCIA DEL CRÉDITO



- El crédito dentro de la economía tiene gran importancia ya que permite a las personas, empresas y los Estados disponer de recursos que, de otra forma, serían difíciles de obtener.
- Es un elemento muy importante para financiar el consumo de las personas y financiar las actividades de producción de las empresas.
- El crédito usado con cuidado puede ser un gran aliado de las personas en la adquisición de bienes y servicios para satisfacción de sus necesidades.

# IMPORTANCIA DEL CRÉDITO



Para que las empresas puedan producir requieren:

- activos fijos,
- materias primas,
- equipamientos y otros.



Para que puedan vender su producto o servicio es indispensable disponer de los fondos necesarios.



Cuando los diversos agentes económicos no disponen de los fondos que necesitan  **pueden recurrir a un crédito.**

# VENTAJAS y DESVENTAJAS DEL CRÉDITO



# VENTAJAS




“Si pedimos créditos y los gastamos, las empresas facturan más y ganan más dinero.”

Fernando Trias De Bes

- Permiten financiar la compra de bienes o el desarrollo de proyectos.
- Poder adquisitivo inmediato.
- Creación de historial crediticio, ampliación de cupos de crédito.
- En ciertos casos, consolidar las cuentas en un solo pago.
- Permite organizar las finanzas personales, gestionando los gastos de la forma más conveniente.



## DESVENTAJAS

- Tasas de interés acorde a tipo de crédito, por lo general altas.
  - Genera intereses que aumentan el costo de los productos.
  - Si se incumple con los pagos, se afecta negativamente el historial crediticio.
  - Si no se paga a tiempo, genera multas o embargos.
  - Si no hay un adecuado control, puede generar sobreendeudamiento.
  - Induce a realizar compras impulsivas.
  - Obtener un crédito, por lo general de consumo, puede dar una perspectiva de falsa liquidez.
- 





# TIPOS DE CRÉDITO

CONSUMO Y  
MICROCRÉDITO





# MADURACIÓN DEL CRÉDITO

Todas las operaciones de crédito que no se cancelan a su fecha de vencimiento, dependiendo de la periodicidad de pago, se declaran vencidas.



# MADURACIÓN DEL CRÉDITO



En los casos de los **créditos de consumo** y **microcrédito** que no han sido cancelados hasta los 15 días posteriores a la fecha de vencimiento, al día 16 se declaran vencidos.

A group of people in a meeting around a laptop. The image is overlaid with a light blue tint. The text 'MADURACIÓN DEL CRÉDITO' is written in white, bold, uppercase letters on the left side of the image.

# MADURACIÓN DEL CRÉDITO

Posterior al estado vencido, las COAC realizan un análisis del socio en base a su normativa y buscan algún tipo de solución a sus obligaciones. De no ser así pasan al estado **judicial**.

Finalmente, de acuerdo a la normativa de la entidad de control, el siguiente lapso de tiempo determina el estado de **castigado**:

**CRÉDITO DE CONSUMO  
Y MICRO**  
**180 días**



# SOBREENDEUDAMIENTO

## *¿Cuándo hay un sobreendeudamiento?*

- Uso de crédito para gastos básicos.
- Préstamos para pagar otros préstamos.
- Prórrogas para pagar préstamos.
- Uso de ahorro para préstamos.
- Pago de cuotas de deudas que superan el 40% de los ingresos.





# COMO EVITAR EL SOBREENDEUDAMIENTO





## REALIZAR UN PRESUPUESTO PERIÓDICO

Esto permite tener un panorama más claro de cuánto se dispone para **gastar** y **ahorrar**.

Facilita visualizar en qué rubros habrá como hacer recortes si es posible.





## PRIORIZAR GASTOS



Alimentación, transporte, pago de servicio y de deudas, eliminando los gastos de menor importancia y que representan egresos de dinero.

*\*Recuerde que existen necesidades primarias y secundarias.*





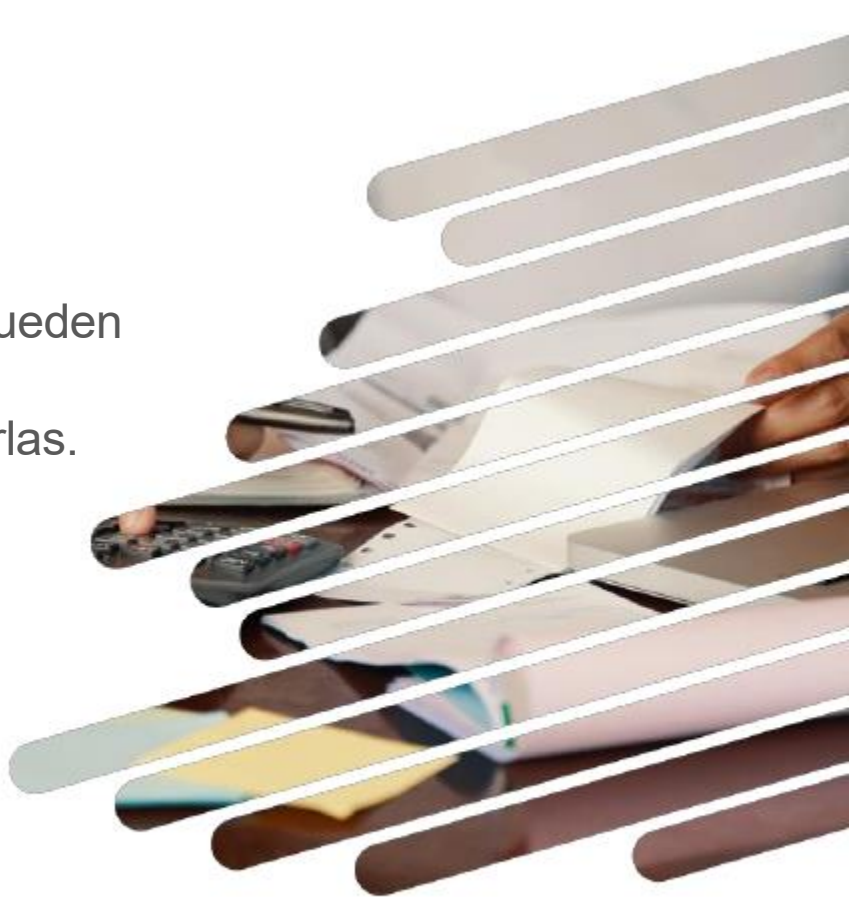
## REVISAR LAS DEUDAS

Con el objetivo de determinar cuáles pueden ser liquidadas más rápido y si es conveniente consolidarlas o renegociarlas.



## REVISAR LOS PRODUCTOS FINANCIEROS

Con el objetivo de analizar cuales te brindan verdaderos beneficios.



## NO LIQUIDAR CRÉDITOS CON OTRO CRÉDITO


No es conveniente liquidar créditos con otro crédito porque con el tiempo, la deuda crece y podría convertirse en un problema mayor.





## MÁS FORMAS DE EVITAR EL SOBREENDEUDAMIENTO



- Planificar las compras diferidas sin intereses, manteniendo los pagos mensuales al día.
  - Destinar los ingresos extras al pago de tus deudas a fin de liquidarlas lo más rápido posible.
  - Haz del ahorro un hábito, contéplalo como parte de tu presupuesto y trata de que sea de al menos el 10% de tus ingresos.
  - No aceptes préstamos no solicitados.
  - Evita hacer compras innecesarias, para no gastar en lo no presupuestado.
  - Evita comprometer ingresos futuros.
- 

# CENTRAL DE RIESGOS

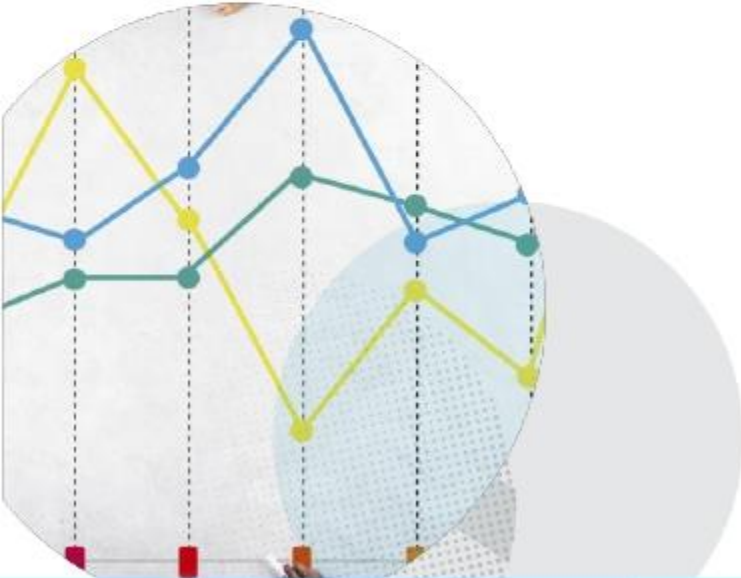


Sistema de registro de información histórica de todos los créditos que una persona ha contratado con una institución financiera regulada y controlada por la SB o la SEPS.

**Toda persona que accede a un crédito es parte de la Central de Riesgos.**

Otro tipo de entidades financiera son:

Cooperativas reguladas por el Ministerios de Bienestar Social y entidades del sector real o comercial (Créditos Económicos, La Ganga, Comandato, Fybeca, CNT, Claro, Deprati).





# CENTRAL DE RIESGOS

## CATEGORIZACIÓN



RIESGO	CATEGORIAS	DÍAS MOROSIDAD		
		COMERCIAL	MICROCREDITO	VIVIENDA
NORMAL	A1	0	0	0
	A2	01 - 15 DIAS	01 - 08 DIAS	01 - 30 DIAS
	A3	16 - 30 DIAS	09 - 15 DIAS	31 - 60 DIAS
POTENCIAL	B1	31 - 60 DIAS	16 - 30 DIAS	61 - 120 DIAS
	B2	61 - 90 DIAS	31 - 45 DIAS	121 - 180 DIAS
DEFICIENTE	C1	91 - 120 DIAS	46 - 70 DIAS	181 - 210 DIAS
	C2	121 - 180 DIAS	71 - 90 DIAS	211 - 270 DIAS
DUDOSO RECAUDO	D	181 - 360 DIAS	91 - 120 DIAS	271 - 450 DIAS
PERDIDA	E	MAS 360 DIAS	MAS DE 120 DIAS	MAS DE 450 DIAS

# Buró de crédito

El buró de crédito indica el rango de endeudamiento que una persona natural o jurídica tiene y dependiendo de la calificación se puede establecer si es sujeto de crédito.

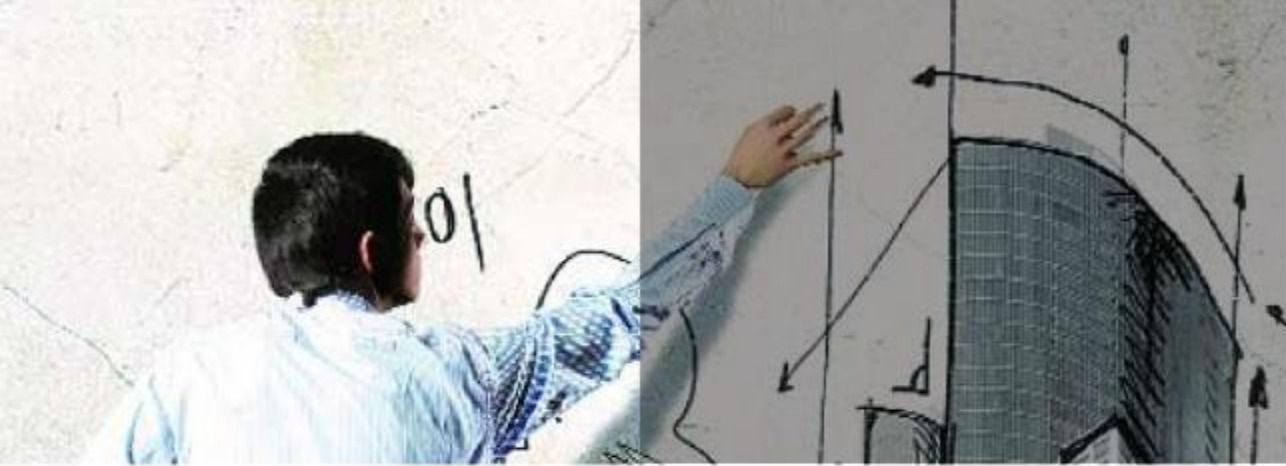
Los rangos que se manejan para ubicar a un buen deudor de uno malo son:

**Rojo:** 1 a 585 (mayor riesgo de morosidad)

**Amarillo:** 586 y 929 (riesgo medio)

**Verde:** 930 y 999 (menor riesgo de morosidad)





# Calificación de Riesgo



Por ley, toda persona que mantenga una obligación crediticia con una entidad del sistema financiero público y/o privado, debe registrar sus datos e historial de pagos en el Buró de Información Crediticia y en la Central de Riesgos

## ¿Cuál es la diferencia entre Buró de Crédito y Central de Riesgos?

En el Buró de Información Crediticia se registran las obligaciones existentes tanto en el sistema financiero como en establecimientos comerciales durante tres (3) años.

La Central de Riesgo es manejada por la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos y en la misma se registran las obligaciones crediticias únicamente con entidades financieras de los últimos seis (6) años.

# RECOMENDACIONES



## *Tomar en cuenta al solicitar un crédito:*

- ANTES: cotice y compare las distintas opciones.
- Infórmese sobre las tasas de interés publicadas en las IFIs a la fecha de su solicitud.
- Mida su capacidad de pago, debe solicitar un monto acorde a sus necesidades inmediatas.
- Revise los documentos, haga todas las preguntas necesarias al ejecutivo y no asuma compromisos sin antes leer y entender lo que está firmando.

